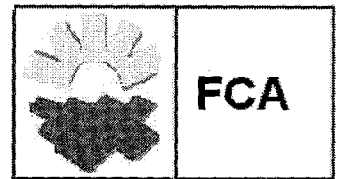




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 27 de Junio de 2018
CUDAP: EXP:UNC: 0031432/2018

VISTO:

La presentación efectuada por la Coordinadora de "Introducción a las Ciencias Agropecuarias", por la cual solicitan la rectificación del Acta de Promoción Original y Final N° 001177, de fecha 12 de Marzo de 2018, correspondiente al Libro N° 00021; y

CONSIDERANDO:

Que la misma es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

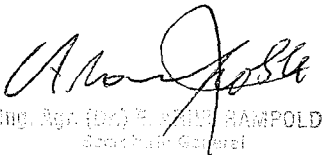
RESUELVE:

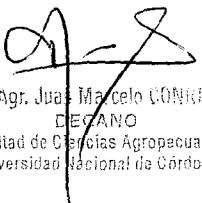
ARTICULO 1º: Disponer que por el Sector Oficialía del Área de Enseñanza de esta Casa, se realice la rectificación del Acta de Promoción Original y Final N° 01177, correspondiente a la asignatura "Introducción a las Ciencias Agropecuarias", de fecha 12 de Marzo de 2018, correspondiente al Libro N° 00021, por haberse incurrido en un error involuntario, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido	Nombres	M.U. N°	Comisión	"donde dice:"	"deberá decir:"
AYUSTE	Stefan Gabriel	42107832	05	No promociono	9 (nueve) Promociono

ARTICULO 2º: Disponer que la firma del Acta rectificativa estará a cargo de la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos de la Casa.

ARTICULO 3º: Por Decanato pase al Sector Oficialía del Área de Enseñanza. Cumplido, pase a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (D.C.) E. RAMBOLDI
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC


Ing. Agr. Juan Marcelo CONKEN
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 377
E.D./

